

**ENTER SYSTEMS  
LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA.  
LTDA.**

**INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE  
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

En mi calidad de **COMISARIO** de **ENTER SYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA. LTDA.**, y en cumplimiento de las atribuciones a mí otorgadas por la Junta General de Socios y conforme a las disposiciones que señala el artículo 279 de la Ley de Compañías, donde se determinan las obligaciones y atribuciones del Comisario, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Empresa al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes Estados Financieros, por el año terminado en esa fecha, poniendo en consideración de ustedes señores Socios, el presente Informe relacionado a las Gestiones Administrativas y Financieras; así como los resultados alcanzados por sus directivos y trabajadores durante el ejercicio económico del año 2008.

**ANTECEDENTES:**

La Empresa **ENTER SYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA. LTDA.**, se encuentra nueve años en el mercado local y nacional con proyecciones de incrementar su cobertura con la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, siendo su objetivo principal el entregar equipos de calidad y excelentes servicios de post venta en sus equipos de computo, presentándose ante sus clientes con el lema de **COMPONENTES ORIGINALES, GARANTIA DE REEMPLAZO INMEDIATO Y EL MEJOR SERVICIO TÉCNICO**, lo que le ha permitido a la Empresa ganar un espacio en el mercado local y nacional, consolidando su nombre y prestigio, desde la óptica de la percepción de los clientes, la calidad de un servicio o producto, guardando estrecha relación con la satisfacción de los clientes y sus expectativas futuras, optimizando recursos, de manera que los objetivos se consigan no sólo de una manera eficaz, sino además eficiente.

En referencia a la Gestión Administrativa y Financiera cumplida por los Administradores de la Empresa, debo señalar que su desempeño ha sido enmarcado dentro de los lineamientos legales vigentes, que rigen el normal funcionamiento de la Empresa, en apego a las Normativas Estatutarias, Reglamentos Internos, así como resoluciones de la Junta General de Socios, cuyo desempeño se ha caracterizado por su responsabilidad y transparencia en el manejo Administrativo - Financiero, siendo la

consecución de los objetivos el resultado del grado de seguridad que proporcionan los sistemas de control implementados en la empresa, lo que se ha evidenciado en el crecimiento de la empresa en los últimos cuatro años y de manera especial del año 2008 objeto de este estudio.

Se deja constancia que todos los documentos que respaldan los registros Económicos y Financieros, como los de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos de la Empresa se mantienen al día; documentos que se encuentran debidamente salvaguardados con sus originales y copias respectivas, lo que demuestra de sobremanera la buena aplicación de las Normas de Contabilidad y Normas de Control Interno aplicadas por la Empresa.

Los Estados Financieros han sido elaborados utilizando y observando fielmente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, cuyos resultados reflejan la situación financiera en la que se encuentra la Empresa y las acciones ejecutadas durante el año 2008, para alcanzar efectivamente su objetivo y misión.

#### INDICADORES FINANCIEROS:

De los Estados Financieros se han podido obtener los siguientes criterios, utilizando para esto las técnicas del Análisis Financiero.

- I. **El Índice de Solvencia** que presenta la Empresa **ENTER SYSTEMS**, nos muestra que tiene una capacidad de pago 1,52 a 1, es decir que se cuenta con \$ 1,52 para cubrir \$ 1,00 de deudas contraídas a corto plazo, este indicador señala que la Empresa se encuentra en un nivel saludable y beneficioso y en crecimiento significativo en relación al año 2007.
- II. **El Índice de Liquidez**, nos permite determinar cuál es la capacidad de pago de sus deudas a corto plazo siendo su relación de 0,06 a 1, es decir que la Empresa cuenta con \$ 0,06 centavos por cada dólar que adeuda, cabe señalar que el presente indicador a sufrido una disminución, sin que ello afecte la solidez o capacidad de pago de la empresa.
- III. **El Índice de Solidez**, nos muestra que la capacidad de pago que tiene la empresa poniendo al frente todos sus activos es de 1,25 a 1; es decir que la empresa cuenta con \$ 1,25 para cancelar cada \$ 1,00 que deuda; sobrando \$ 0,25 centavos valor que se incrementó en relación al año 2007 que fue de \$ 0,17 para poder continuar con el giro normal de la Empresa.
- IV. **El Capital de Trabajo**, es la diferencia que existe entre el activo y pasivo corriente cuyo saldo es de \$ 234.485,48; capital que permitiría seguir operando



en el año 2009; teniendo la disponibilidad necesaria para continuar con el giro normal de la Empresa.

- V. **EL Nivel de Endeudamiento**, muestra que la Empresa debe a sus acreedores el 79.82%, en relación de sus activos. Indicador que en el año 2008 ha decrecido en un porcentaje de 5,88% en relación al año 2007, debiendo mantener la política de llegar al 50% para lograr el equilibrio Económico de la Empresa, por lo que se hace necesario el fortalecer el área de recuperación de cartera normal y vencida.

#### CONCLUSIÓN:

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros: incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados Financieros en general, considerando que este informe provee una base razonable para expresar una opinión favorable para su aprobación.

Se puede decir que la Empresa mantiene una Solvencia aceptable de 1,52 y en crecimiento, pues se pueden cubrir sus deudas a corto plazo; en lo referente a la solidez de la empresa está reflejada en medida del porcentaje de participación de los Acreedores en la misma, de \$ 1.25 con relación al total de los Activos.

#### RECOMENDACIONES:

- La Empresa al 31 de diciembre del 2008, mantiene abiertas cuentas de ahorros en las Cooperativas Jesús del Gran Poder y el Sagrario, que no están siendo utilizadas por lo que se recomienda se realice un análisis del rendimiento de cada una de ellas y los costos financieros que representa su mantenimiento, con el fin de lograr seguridad y razonabilidad en el manejo de las cuentas.
- La empresa ha incurrido en egresos significativos tales como Bonificación Empresarial y Bono de Alimentación por un total de \$ 46.799,67 mismos que deben ser analizados en relación a los resultados obtenidos y el impacto de este egreso en relación a los objetivos alcanzados, a fin de no afectar la gestión operativa de la empresa y establecer los controles necesarios del trabajo ejecutado que permita estar al tanto de los servicios recibidos, así como del cumplimiento de sus objetivos.
- La Empresa al 31 de diciembre del 2008, ha invertido \$ 375,00 en capacitar al Talento Humano de la Empresa, valor que no es significativo en relación a los ingresos generados por la misma, ya que del compromiso de sus integrantes depende su crecimiento profesional y personal, por lo que se recomienda se realice una

medición del Clima Laboral, productividad y un estudio de remuneración variable en relación a los objetivos institucionales y personales, realizando un análisis de los incentivos monetarios y no monetarios.

- Para que la empresa pueda mejorar su liquidez se hace necesario efectivizar y mejorar el cobro de sus deudas pendientes, considerando que la cuenta clientes representa el 62% en relación al activo, porcentaje que se ha incrementado en comparación con el año inmediato anterior, debiendo resaltar que la Empresa hizo un gasto de \$ 93,00 por concepto de Gastos Judiciales Cobranzas, entendiéndose que no hay un seguimiento en los trámites judiciales de cobranza, por lo que se recomienda se contrate un profesional del Derecho, que se haga cargo de calificar y recuperar la cartera vencida.
- En términos generales la Empresa ha tenido un desenvolvimiento óptimo, sin que eso signifique descuidar obtener un balance entre las oportunidades de la nueva tecnología informática y los requerimientos internos de la empresa para asegurar sus logros futuros, siendo de responsabilidad de la gerencia de desarrollar e implementar planes a largo plazo, que deberá ser traducidos en atención de calidad y comodidad para sus clientes.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

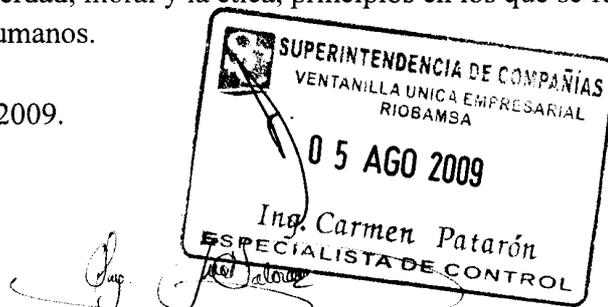
Los estados financieros, notas aclaratorias y normativa sobre la materia sirvieron de base para el análisis y estudio correspondiente y la posterior toma de decisiones por parte de sus directivos.

Tanto los Estados Financieros que relacionan el Activo, Pasivo y Patrimonio, así como los resultados obtenidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa **ENTER SYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA. LTDA.**, del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008, merece su aprobación y sirven como base para el inicio de las operaciones para el año 2009.

Este informe se basa en la verdad, moral y la ética, principios en los que se fundamentan el ser y hacer de los seres humanos.

Riobamba, 22 de mayo del 2009.

Atentamente,



Ing. José Patricio Salazar Villa  
**COMISARIO**  
**ENTER SYSTEMS CIA. LTDA.**